

Programa Justicia Restaurativa Juvenil

Lugar Mar del Plata

Docentes: Silvina Paz - Silvana Paz

Modalidad Taller

I.-Objetivos

- Informar y sensibilizar a profesionales en el paradigma restaurador: derecho a ser restaurado.
- Aportar el enfoque restaurativo en la práctica de casos del sistema de responsabilidad penal juvenil reconociendo los contextos
- Contribuir al proceso de reflexión para comprender los cambios en la administración de justicia penal de personas menores de 18 años,

II. Contenido

Encuentro noviembre 2023

- Justicia penal. Vulnerabilidad, Conflicto e infracción a la ley penal. Impacto en las personas. Justicia restaurativa. Principios Básicos Dinámica restaurativa en el conflicto penal.

Encuentro diciembre 2023:

- Prácticas Restaurativas Del derecho consuetudinario al derecho positivo en Justicia Restaurativa Origen de los procesos juveniles y avances en la región a procesos de justicia juvenil: Nuevo paradigma. Observación General 10 y Observación General 24 CIDN.

Sistema restaurativo

- Justicia Restaurativa como concepto evolutivo. Pilares y Directrices de la Justicia Restaurativa.
- Enfoque Reactivo y Preventivo. Justicia Restaurativa análisis comparado Justicia Retributiva en los fueros de justicia juvenil y en el fuero de familia
- Justicia Juvenil Restaurativa, nuevos saberes, modos y roles.
- Políticas de prevención. Roles y funciones. Gestión de datos y redes Abordaje integral corresponsabilidad y respuesta integral La responsabilidad del agente en mantener el enfoque pedagógico.

- Integración de la justicia restauradora al sistema de justicia tradicional. Rol de operadores judiciales: Juez/a de garantías, defensores/as oficiales, fiscales. - Monitores, seguimiento. Resultados.

Bibliografía

- Olalde, A. J. (2013). La práctica de la justicia restaurativa: área emergente del trabajo social. Revista de servicios sociales y política social, (101), 107-121.
- Pascual Rodríguez. E. (coord.) (2013) Los ojos del otro. Editorial Salterrae, Santander.
- Morris; Paz, S. y Paz, S. (2005). Justicia Restaurativa. Edición PNUD (en portugués)
- Paz, S. y Paz, S. (2018) Dispositivo Restaurativo para el Abordaje Eficaz del Conflicto Juvenil. Revista La Trama.
- Principios básicos para la aplicación de programas de justicia restaurativa en materia penal (2002) Recomendada por el Consejo Económico y Social en su resolución 2002/02.
- Fundación Acción Restaurativa Argentina (2020) Conclusiones Conversatorios “La Ruta Restaurativa de Norte a Sur”. Recuperado de: <http://www.accionrestaurativa.com.ar/PDF-JPG%20INICIO/SEGUNDO%20PLANO/Conclusiones.pdf>
- Servicio Penitenciario Bonaerense (2020) Resaltan los beneficios del programa de Acción Restaurativa en la Unidad 45 de Melchor Romero. Recuperado de: <http://www.spb.gba.gov.ar/site/index.php/unidad-45-melchor-romero/10386-resaltan-los-beneficios-del-programa-de-accion-restaurativa-en-la-unidad-45-de-melchorRomero>.
- Observaciones Generales Comité de Seguimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- Peters, T. y Aertsen, I. (1995) Mediación para la reparación: presentación y discusión de un proyecto de investigación – acción. Revista Eguzkiloire Extraordinario 8 (129-146). San Sebastián. http://www.ivac.ehu.es/p278-content/es/contenidos/boletin_revista/ivckeij_eguzkiloire_num_extr8/es_extra8/adjuntos/petersaertsen.pdf
- Observación general núm. 24 (2019) relativa a los derechos del niño en el sistema de justicia juvenil
- organización de las Naciones Unidas (1997) INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL DERECHO HUMANO A LA PAZ. Conferencia General 29a reunión. París. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001100/110027S.pdf> París
- Garello, S. (2012) Artículo académico: “La Justicia Penal Juvenil en Argentina y el surgimiento de una nueva institucionalidad”. Publicado en Revista Debate público. Reflexiones de trabajo social.